

LOS SANTUARIOS CAVERNOSOS. UN ESTUDIO DEL USO CEREMONIAL DE ABRIGOS ROCOSOS EN LOS PÁRAMOS DE MÉRIDA ¹

José Antonio Gil Daza.

Antropólogo

Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes

A partir de 1558 los habitantes aborígenes de la Cordillera de Mérida, Venezuela, quienes desde hace siglos disponían de una compleja organización socio-política, económica, tecnológica y religiosa, fueron invadidos violentamente por los españoles que se esmeraron en imponerles su autoridad, su religión, su lengua y su propia manera de percibir el mundo.

Tal situación, lejos de borrar por completo la vitalidad de los elementos culturales propios, hizo posible que a través del mestizaje y la re-estructuración cultural permanecieran, recombinándose con la cultura y religión impuesta ciertas creencias y manifestaciones religiosas de procedencia indígena que, aún hoy día, están diluídas en la conciencia colectiva y en el hacer cultural del campesinado merideño. Un ejemplo de ello es el uso ceremonial o religioso que todavía le siguen dando algunos pobladores del Estado Mérida a ciertos abrigos rocosos parameros, existiendo además una rica tradición oral e innumerables creencias que giran en torno a estos paraderos cavernosos.

Es por ello que ha surgido el interés particular de llevar a cabo el presente trabajo, el cual intenta demostrar que algunos abrigos rocosos elevados del Estado Mérida fueron utilizados con fines religiosos en tiempos pasados por los pobladores aborígenes de los Andes venezolanos, mientras que en tiempos contemporáneos algunos de los mencionados espacios hipogeos siguen siendo utilizados para el mismo fin por algunos habitantes actuales. De tal manera, existe un interés particular por tomar en cuenta aquellos sitios cavernosos ubicados tanto dentro de las "tierras frías" (entre 2000 y 3000 msnm) como de la "zona paramera"

¹ Informe de tesis, Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela, 1996.

(entre 3000 y 4600 msnm) del Estado Mérida que contengan objetos votivos (prehispánicos o contemporáneos); razón por la cual se prospectaron varios abrigos rocosos aledaños al pueblo de Timotes, algunos de locales, según la tradición oral, fueron y son actualmente utilizados para tales fines tanto por los antiguos habitantes aborígenes como por los actuales. Esto, con la intención de justificar arqueológicamente la trascendencia en el tiempo de ciertas costumbres y creencias mágico-religiosas de procedencia indígena como podría ser el uso ceremonial de ciertos espacios hipogeos; expresado en tiempos pasados en la existencia de abrigos rocosos elevados con parafernalia ritual (figurinas de arcilla, vasijas trípodas y tetrápodos tipo incensario y "placas aladas") y actualmente en el culto a María Lionza, el cual es frecuentemente desempeñado en paraderos de esta naturaleza, en la cercanía de fuentes de agua.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO ARQUEOLÓGICO.

A continuación se presenta el informe referente a las labores de prospección, localización y descripción de ciertos abrigos rocosos que podrían sugerir un uso ceremonial (tanto en tiempos prehispanicos como contemporáneos), actividad que se llevó a cabo durante los meses de enero, febrero y marzo de 1995, siendo recopilada información etnográfica, cartográfica y arqueológica de los siguientes sitios del Estado Mérida: Mesas de San José y Loma de Los Indios, Tafayez, Bailón, Alto de Mucuyupú, Cueva de María Lionza y La Maneta. (Ver Fig. N°1).

Mesas de San José y Loma de Los Indios (sitio N° 1).

Municipio Miranda (antiguo Distrito Miranda). Estado Mérida. UTM: N. 999.100; E. 308.900. Coordenadas Geográficas: N. 9°, 2', 6"; W. 70°, 44', 16". Altitud: 1950 msnm.

Este sitio se localiza a unos 6 kms al norte de Timotes y a 1 km. al nor-este de La Joya (Ver Fig. N°1), está orientado hacia el lado izquierdo (oeste) del río Motatán; es también denominado "La Rinconada" y es parte de una propiedad privada. En este lugar se ubica la Cueva del Santuario, la cual no es propiamente una "cueva" sino que consiste más bien en una gran roca caliza con varios agujeros, dentro de los cuales, según el propietario del

terreno, en tiempos pasados estaban colocadas varias figulinas antropomorfas conocidas popularmente como “muñecos”.

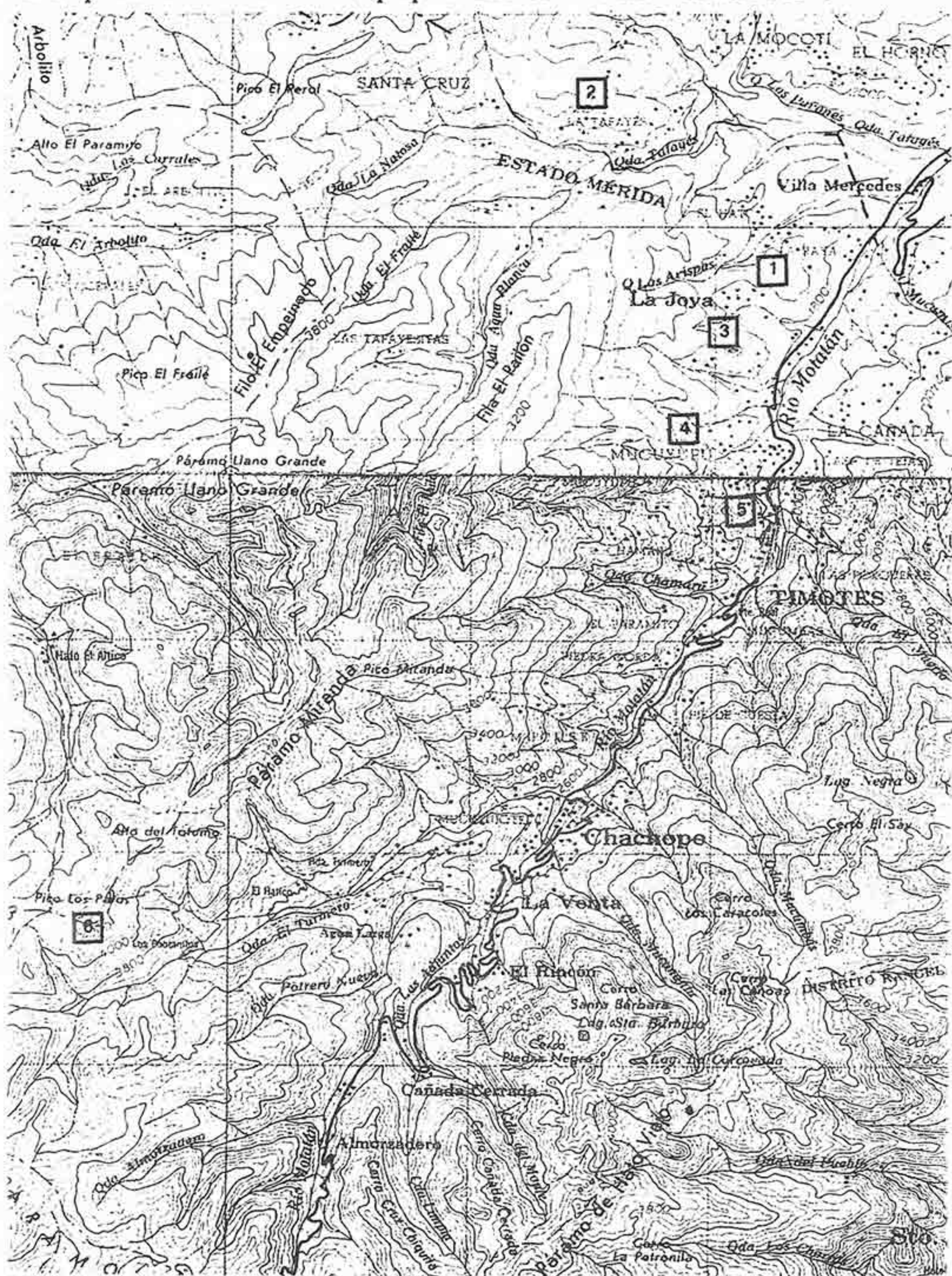


Fig. N° 1. Sitios prospectados: Mesas de San José (N° 1), Tafavez (N° 2), Ballon (N° 3), Alto de Mucuyupú (N° 4), Cueva de María Lionza (N° 5), La Maneta (N° 6). Sitio Excavado: La Maneta (N° 6).

Posteriormente se retiraron tales objetos y, en uno de los agujeros, fue colocada otra estatuilla con la efigie de un santo católico, del cual sólo permanece el ladrillo que servía como pedestal.

Por otra parte, dentro de los mismos terrenos mencionados y a unos 2 Kms al nor-este de la Cueva del Santuario, se encuentra la Loma de Los Indios, donde está enclavada una gran roca que, según la tradición oral, fue partida por un rayo y recibe el nombre de "Piedra de Las Contras". En el umbral de la mencionada roca, solían hallarse esparcidas en el suelo numerosas cuentas de collar y era costumbre de algunos pobladores acudir a este lugar en Semana Santa, a recolectar cuentas para colocárselas en brazaletes a los niños pequeños, ya que había la creencia de que dichas cuentas servían como "contras" o amuletos para la buena suerte y para combatir el "mal de ojo". Aunque no se halló ni una sola cuenta de collar en el sitio, el propietario sí posee varias, alegando que en ese paradero habitaban los indios en tiempos pasados.

Tafayez (sitio N° 2).

Municipio Miranda (antiguo Distrito Miranda). Poblado ubicado cerca del límite entre los estados Mérida y Trujillo. Coordenadas geográficas: N. 9°, 3', 52"; W. 70°, 45', 56". Altitud: 2900 snm. UTM: N. 1.250.000; E. 305.800.

El poblado de Tafayez se localiza a unos 10 kms al nor-oeste de Timotes (Ver Fig. N° 1), y se llega tomando la carretera que conduce al Alto de Mucuyupú. En las cercanías de este pueblo, según algunos informantes entrevistados, hay numerosas "cuevas" donde se han detectado restos arqueológicos, especialmente "muñecos" de arcilla. Además, existen ciertas creencias relacionadas con dichos espacios cavernosos.

Se prospectó el área que según informantes de Tafayez, se denomina "El Pedregal" debido a la gran cantidad de rocas sobrepuestas enclavadas en el lugar. Esta área se ubica detrás del dispensario del pueblo.

Aquí, en "El Pedregal", abundan huecos y respiraderos en las rocas, muchos de los cuales fueron revisados, pero no se encontró ningún indicio de material de interés arqueológico a

pesar de que algunos informantes, afirmaron que: "Hace tiempo varios musius vinieron y encontraron "muñecos" en esos huecos."

También fue prospectada la "Cueva de Los Murciélagos", ubicada dentro de "El Pedregal" y está conformada por dos paredes rocosas (una al este y otra al oeste) y gran cantidad de rocas sueltas en el suelo. Esta cueva, tiene cuatro galerías de muy poca altura y muy estrechas, las cuales fueron revisadas, presentando las mismas características de los demás huecos y respiraderos (tierra suave, gran cantidad de rocas sueltas y ausencia de material de interés arqueológico).

Otra de las cavidades prospectadas recibe el nombre de la "Cueva del Arco", la cual fue visitada debido a que varios informantes de la zona la describieron como un lugar peligroso donde habita el "encanto del Arco". Este paradero se localiza al sur-este de Tafayez y se llega tomando un camino que parte desde la primera curva al llegar al pueblo, el cual conduce a el llano de Las Hondonuras.

La pendiente de esta gruta conduce a una pequeña galería muy húmeda ubicada a unos 5 mts de altura, la cual posee un techo al norte y una pared rocosa al sur, y por lo tanto el sitio no mostró ningún indicio de restos arqueológicos; sólo rocas, musgo, abundante humedad y gran riqueza mítica asociada con dicho paradero (Al respecto ver Reminiscencias aborígenes presentes en ciertas creencias y manifestaciones mágico-religiosas de algunos pobladores actuales del Estado Mérida, en páginas siguientes).

Por último se prospectó la Cueva del Yeso, la cual podría definirse como una cueva propiamente dicha y donde según los informantes locales habitaron los indios, ya que hace algunos años se habrían encontrado ahí un cráneo humano y una figulina antropomorfa en el interior de la cavidad. Para llegar al sitio referido, ubicado al nor-oeste de Tafayez, hay que seguir el trayecto Tafayez-Los Llanitos-El Filo-El Pinar, donde finalmente, en el último lugar del recorrido, se halla la "Loma del Medio" en la cual se ubica la cueva.

Esta cavidad tiene unos 50 mts de desarrollo, estando conformada por una galería principal bastante estrecha y larga; y dos galerías más, una de las cuales es también muy angosta y tiene dos paredes rocosas altas y paralelas con un espacio entre ambas de 1 mt y una altura de unos 10 mts, localizándose en la parte más alta uno de los respiraderos. Ahí, tampoco se encontró ningún tipo de evidencia arqueológica, sólo una roca de mediano tamaño ubicada en los alrededores de la cueva, la cual posee varios agujeros y según algunos habitantes de Tafayez que han visitado el lugar, "pertenece a los indios".

Bailón (sitio N° 3).

Municipio Miranda (antiguo Distrito Miranda). Estado Mérida. UTM: N. 997.900; E. 308.350. Coordenadas Geográficas: N. 9°, 1', 16"; W. 70°, 44', 36". Altitud: 2025 msnm.

Para llegar a Bailón, se toma la carretera vía Casa de Tejas-El Rincón, la cual comienza en frente del cementerio de Timotes en dirección hacia el sector El Salado. A unos 2 kms al nor-oeste de Casa de Tejas, se divisa un chalet con un pino muy grande a un lado, desde donde comienza una aplanada que conduce a Bailón (Ver Fig. N° 1). En el sitio, al oeste de dicha aplanada, se observa un conglomerado rocoso el cual según el geólogo Valmore Vergara, miembro del Grupo de Exploración Timoto-Cuica, forma parte de la Formación Mucuchachí-Sierra Nevada compuesta principalmente por mica, feldespatos y cuarzo. Aquí, sobresale un picacho que apunta hacia el oeste donde fueron encontrados en la superficie del suelo un pequeño tiesto cerámico muy lavado, de textura porosa, color marrón rojizo (Munsell 7.5YR 4/4), desengrasado con arena fina y gruesa con inclusiones de mica y cuarzo y un fragmento de pectoral o "placa alada" lítica que mide 12,2 cms de largo por 4,1 cms de ancho y 0,4 mm de espesor, la cual tiene una coloración grisácea (Munsell. 2.5Y.4/2).

Asimismo, el suelo donde se hallaron los mencionados objetos está compuesto por tierra muy fina y oscura con gran cantidad de rocas desprendidas, presentando además indicios de alteración y saqueo, ya que se notan claramente dos hoyos hechos quizás por buscadores de piezas arqueológicas. Al nor-este del sitio, se observa el sector La Joya, que junto con Bailón, Mucuyupú, El

Salado (Cueva de María Lionza), Quindorá, El Cacique, El Paramito, etc; forma parte de El Resguardo. Según J. M. Espinoza (1992), refiriéndose al nuevo orden establecido con la llegada de los españoles al antiguo valle de Mucurujún, actual Timotes: "... se construyó la nueva capilla, se trazó el trazado de la Plaza Pública, casas y demás edificaciones, se consolidaron los barrios de aborígenes, se construyeron puentes de madera sobre el Río Motatán y algunas quebradas para garantizar el desplazamiento a las antiguas labranzas y asentamientos indígenas. Igualmente se llevó a cabo la demarcación de los Resguardos Indígenas o tierras útiles para los naturales Timotes." (Espinoza, 1992:14).

Por otra parte, se conoce que en el año de 1980, miembros del Grupo de Exploración Timoto-Cuica, específicamente Juan Gregorio Riva y Valmore Vergara Sánchez, hallaron en el sitio una estatuilla antropomorfa lítica la cual se encuentra expuesta en la Casa de la Cultura de Timotes. Por ello, tomando en cuenta las evidencias arqueológicas antes descritas, podría afirmarse que el sitio denominado Bailón, el cual debería su nombre a que los aborígenes se reunían allí para celebrar bailes, puede haber sido un "santuario" donde los indígenas: " En ciertas fechas del año danzaban alegres, rindiendo homenaje a los dioses por las buenas cosechas o simplemente suplicando beneficios para todos. Embriagábanse con la tradicional Chicha de maíz, ofreciendo algodón y manteca de cacao para ganar la gracia de los movimientos de sus cuerpos al sonido de los instrumentos primitivos como: fotutos, guaruras y sonajeras." (Espinoza, 1992:8).

Alto de Mucuyupú (sitio N° 4).

Municipio Miranda (antiguo Distrito Miranda). Estado Mérida. UTM: N. 996.000; E. 308.300. Coordenadas Geográficas: N. 9°, 0', 2"; W. 70°, 45', 12". Altitud: 2650 msnm.

Para llegar al sitio, se toma la misma carretera que conduce a Tafayez, pero mucho antes, donde hay un árbol rodeado por un muro de concreto circular aledaño a la carretera, se divisa una casa hacia el nor-este la cual posee un gran sembradío. Este punto ya descrito, es propiamente la zona conocida como Alto de Mucuyupú (Ver Fig.N° 1).

El sitio prospectado, consiste en un abrigo rocoso donde se encontraron en el umbral y en menor cantidad en la parte interna, varias cuentas de collar, algunas muy deterioradas y un tiesto cerámico muy desgastado, perteneciente a una panza, con superficie externa alisada, de color marrón grisáceo oscuro (Munsell 10 YR. 3/1), con manchas de hollín y de color marrón amarillento en su parte interna (Munsell 10 YR. 5/4). Es importante mencionar que según la tradición oral de la zona, también existía la costumbre por parte de algunos pobladores de Mucuyupú, de acudir a este lugar para recolectar cuentas de collar en Semana Santa, las cuales eran usadas como "contras" o amuletos contra el "mal de ojo". Quizás por esta razón, es difícil en la actualidad hallar estos objetos en dicho paradero.

Cueva de María Lionza (sitio N° 5).

Municipio Miranda (antiguo Distrito Miranda). Estado Mérida. UTM: N. 994.400; E. 308.400. Coordenadas Geográficas: N. 8°, 59', 24"; W. 70°, 44', 32". Altitud: 1950 msnm.

Para el arribo a la Cueva de María Lionza, se toma la calle Carabobo (subiendo en dirección Valera-Timotes) antes de llegar a la Plaza Bolívar de Timotes, la cual conduce a la avenida El Cementerio. Al pasar el cementerio de Timotes, en dirección El Salado-El resguardo, hay una planta eléctrica de Cadela frente a la cual se divisa la finca del señor Víctor Quintero desde donde se observa un pino muy alto y una cañada que bordea una quebrada. Al fondo de la cañada, se presencia una gran roca blancuzca que sobresale de la intrincada vegetación, debajo de la cual se localiza la cueva.

Esta cavidad posee una galería donde está enclavado un altar con distintas esfinges de deidades aborígenes, africanas y católicas (Ver Fig.N°2). También se observaron distintas ofrendas como tabacos, botellas de licor, fotografías, carnets y notas de agradecimiento a los favores recibidos (la mayoría dirigidos a la "reina" María Lionza).

En los alrededores de la cavidad, corre una quebrada en la cual se observan botellas de licor vacías, restos de ropas, bolsas plásticas rotas y restos de jabón; por lo que se concluye que en el sitio se

llevan a cabo ritos de santería y ceremonias relacionadas con las deidades anteriormente mencionadas.

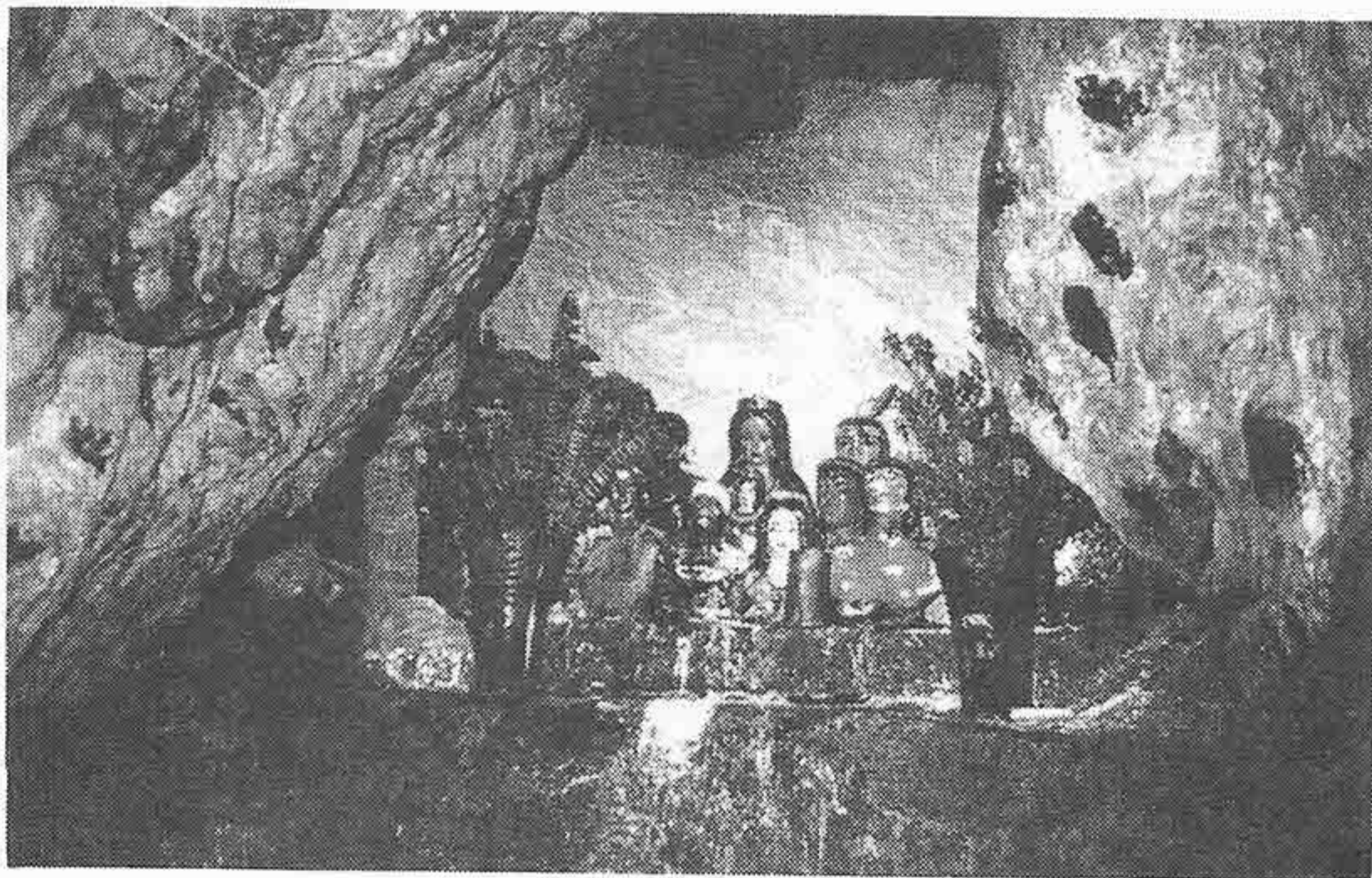


Fig. 2 Aspecto de la parte interna y altar de la Cueva de María Lionza, Timotes, Edo. Mérida.

La Maneta (sitio N° 6).

Municipio Miranda (antiguo Distrito Miranda). Estado Mérida.

UTM: N. 987.000; E. 296.000.

Coordenadas Geográficas: N. 8°, 55', 24"; W. 70°, 50', 28".

Altitud: 4100 msnm.

El sitio La Maneta, se localiza a 18 kms al nor-oeste de Pico El Aguila vía Piñango, en el margen este de la carretera pasando el caserío de San Román (Ver Fig.N° 1).

Durante la prospección directa de este paradero, fueron revisadas varias cavidades pequeñas ubicadas al nor-este y al sur del sitio donde se ubican los abrigos rocosos denominados La Maneta 1 y 2 (Ver Figs. 3A y 3B), encontrando en casi todas las grutas abundante excremento de conejo de páramo (*Silvilagus brasiliensis meridensis*). Sin embargo, sólo en el interior de los abrigos rocosos

mencionados (La Maneta 1 y 2) ya excavados por Armand (1985) en 1977, se encontraron restos materiales de ocupación humana (manchas de hollín en los techos, fragmentos cerámicos a nivel superficial, restos de un muro de piedra en una de las cavidades), razón por la cual se emprendieron excavaciones en el sitio. Además, en excavaciones anteriores, Armand (1985) encontró en el umbral de La Maneta I los restos óseos incompletos de un niño, por lo que el mencionado investigador planteó una hipótesis que califica a este paradero como un sitio donde se llevó a cabo un ritual de antropofagia que consistió en la cremación y en el posible consumo de ciertas partes del cuerpo del niño allí encontrado. Por ello, surgió la iniciativa de reexcavar la parte interna de ambas cavidades con la finalidad de obtener datos propios que complementaran la interpretación concerniente a las actividades antrópicas allí desempeñadas.

Por otra parte, considerando tanto las evidencias arqueológicas (presencia de fragmentos cerámicos, hollín en los techos de las cavidades, abundantes restos óseos de conejo de páramo ahumados), como las sugerencias aportadas por el análisis microquímico del suelo (alta concentración de fosfato en los niveles 4,5 y 6; suelo con Ph alcalino en niveles 4, 5, 6 y 7; coloración del suelo marrón muy oscuro) y la observación de los restos óseos humanos hallados en La Maneta 1, podría afirmarse que este abrigo rocoso (en el cual se halló la mayor cantidad de osamentas de conejo chamusqueadas), fue utilizado básicamente para el desempeño de actividades relacionadas con el fuego y los procesos de combustión; y posiblemente por esta razón, las características que presentaron las osamentas extraídas por Armand (1985) se deban al contacto con cenizas y a la irradiación indirecta por efectos de fogón y no por una cremación intencional del cadáver. Para Roberto Rodríguez, investigador cubano en visita de estudio a Mérida (comunicación personal), dichas osamentas no presentan signos ni evidencias macroscópicas de cremación post-mortem inmediata, ni tampoco cremación en estado esquelético; ya que los huesos son densos, sin deformación ni fractura y con brillo. Al respecto, Rodríguez (1995) acota que: "... la incineración del material osteológico procedente de un cadáver totalmente esqueletizado, produce una cuarteadura sobre la superficie y hendiduras longitudinales en el caso de los huesos largos, pero no deformación ni alabeo de éstos, ni tampoco

torceduras, a diferencia de lo que ocurre en huesos frescos o procedentes de un cadáver sometido a una cremación inmediata a la muerte.” (Rodríguez, 1995:56).



Fig. 3a. Abrigo Rocos La Maneta 1. Páramo El Aguila, Edo. Mérida.

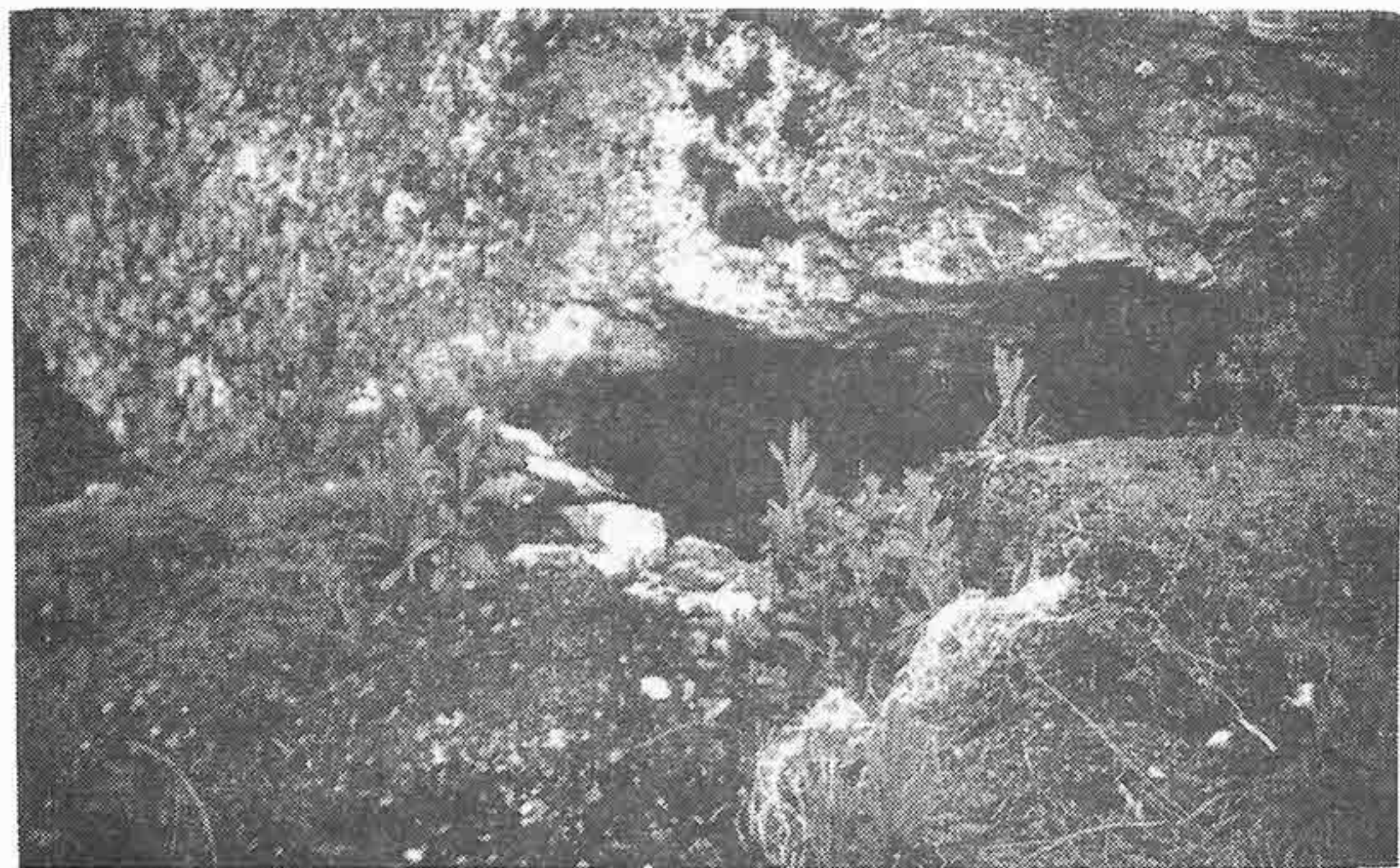


Fig. 3B. Abrigo Rocos La Maneta 2. Páramo El Aguila, Edo. Mérida

Asimismo, se resalta que en la cima del cerro granítico localizado detrás de La Maneta 1 y 2 (al sur), fue localizado un tercer abrigo rocoso que denominamos La Maneta 3 donde fue hallado a nivel superficial un fragmento de "placa alada" lítica que posee un color gris oscuro (Munsell. 2.5Y. 4/0) y unas medidas de 4,3 cms de largo, 1,5 cms de ancho y 0,4 mm de espesor (Ver Fig.Nº4).



Fig. Nº 4. Fragmento de "Placa Alada" Lítica localizado en la Maneta 3.

Sin embargo, aunque los datos obtenidos apunten hacia la puesta en práctica de actividades cotidianas de subsistencia, se conocen otros paraderos hipogeos en los estados Portuguesa (Ver Hall y Harburg, 1970 y Martín, 1976), Trujillo (Ver Cruxent y Rouse, 1958) y Falcón (Ver Borges y Perera, 1973 y Garbisu y Perera, 1967) específicamente, donde se han localizado restos óseos humanos dispersos, fracturados, chamusqueados por la acción del fuego y asociados con material cerámico fragmentado; por lo que los mencionados autores abren la posibilidad de la existencia en tiempos prehispánicos de parcialidades étnicas asentadas en el occidente de la actual Venezuela, que tenían entre sus manifestaciones simbólicas la utilización de espacios cavernosos

para el desempeño de rituales funerarios que incluían la cremación del cadáver y su desmembramiento.

En este sentido, autores como Acosta-Saignes (1961) y Clarac (1981), entre otros, han recopilado interesantes datos etnológicos que reafirman la existencia en tiempos precolombinos, e incluso contemporáneos (Clarac, c. p.) de la puesta en práctica de sacrificios humanos, especialmente de niños, los cuales eran sacrificados como ofrendas al páramo y a las lagunas; por lo que los restos óseos del niño hallados por Armand (1985) en el umbral de La Maneta 1, bien podría obedecer a esta suposición; aunque sería interesante el desempeño de otros trabajos arqueológicos en paraderos similares que puedan aportar datos comparativos que reafirmen o descarten arqueológicamente la existencia en los Andes venezolanos de sacrificios humanos en tiempos prehispánicos.

Por último, se informa que para los efectos de la ubicación cartográfica de los sitios prospectados y el sitio excavado, los mismos fueron enumerados del 1 al 6, siendo representados en el mapa con su respectiva numeración (Ver Fig. N°1).

REMINISCENCIAS ABORÍGENES PRESENTES EN CIERTAS CREENCIAS Y MANIFESTACIONES MÁGICO-RELIGIOSAS DE ALGUNOS POBLADORES ACTUALES DEL ESTADO MÉRIDA.

En la actualidad, a pesar de la vigencia y de la aceptación generalizada de la religión cristiana, la cual como es obvio, fue ampliamente difundida en el Nuevo Mundo desde la llegada de los conquistadores europeos, existen en Venezuela diversas prácticas ceremoniales que se caracterizan principalmente por poseer tanto elementos de la religión impuesta (cristianismo), como componentes religiosos propios de las culturas sometidas durante la conquista y el posterior período colonial (indígena y africana). Sin embargo, lo interesante de este contexto es que desde la formación de la población colonial ("criolla" o "mestiza") y hasta nuestros días, este sincretismo mágico-religioso ha estado presente en el surgimiento de un sistema de creencias muy particular que va a formar parte de nuestra identidad cultural.

En este sentido, se arguye que los cultos ritualísticos de procedencia indígena los cuales eran frecuentemente llevados a cabo en abrigos rocosos elevados de los Andes venezolanos, continuaron celebrándose más discretamente durante la Colonia y a la par de las acciones evangelizadoras. En vista de esta situación, Wagner (1972) acota que: "Todavía en 1712 había procesos coloniales contra la idolatría, brujería y supersticiones, ya que el Licenciado Tolosa rompió ídolos, demolió santuarios y azotaba caciques, santeros, piaches y dogmatizantes. Con todo esto, los indígenas seguían en sus antiguas creencias. Así, para 1750, mezclados ya con el ritual católico, el indio Juan Benito Vázquez de Boconó y vecino de Carache, practicaba la santería. Los sábados iba a los santuarios de Siquisay y Mocuy, y ante un "muñeco de monstruosas formas" bendecía los conucos, bestias y ganado, recetaba a los enfermos y castigaba a los mal casados. Recogía ofrendas de ovillos de hilo, paquitas de algodón o añil, garbanzos y otras legumbres, plumas, mantas y lienzos criollos." (Wagner, 1972:53).

Se piensa entonces, que la esencia mítica y ritual aborígen pudo haber perdurado diluida en la conciencia colectiva de los pobladores posthispánicos, quienes a pesar de haber aceptado la religión vencedora, mantuvieron ciertas tradiciones ritualísticas y creencias mágico-religiosas de origen indígena como por ejemplo el uso actual de cuevas o "santuarios" para el desempeño de ritos y/o ceremonias de tipo mágico-religioso; ritos de fertilidad de los campos o creencias relacionadas con el origen de ciertos elementos naturales poseedores de contenido simbólico (lagunas, altas cumbres, cuevas, agua, etc) (Ver Clarac, 1981). En relación a la permanencia de creencias y prácticas rituales aborígenes presentes en parte de la población actual del Estado Mérida, Clarac (1981) sostiene: "... que sobrevive en los Andes una práctica ritual autóctona, pero que ésta no constituye necesariamente un fenómeno distinto de la práctica ritual católica, sino que ambas se encuentran unidas de algún modo en el pensamiento andino. Esto fue para mí una prueba de que hubo continuidad en el proceso creativo cultural de las poblaciones indígenas, desde la época prehispánica hasta nuestros días, a pesar de la Conquista, y a pesar de la Colonia." (Clarac, 1981:18).

En vista de esta situación, no es extraño encontrar en los parajes andinos ciertos abrigos rocosos "parameros" con restos arqueológicos de carácter votivo como figulinas, estatuillas, vasijas trípodes y tetrápodos tipo incensario, "placas aladas" líticas y en menor frecuencia cuentas de collar; los cuales han sido asociados a prácticas mágico-religiosas que eran desempeñadas por los pobladores aborígenes prehispánicos.

Asimismo, es interesante destacar que actualmente está presente en algunos habitantes actuales del Estado Mérida, la costumbre de colocar tanto en tumbas de muertos milagreros como colgados al pecho, ciertos objetos llamados "milagritos" los cuales curiosamente son muy parecidos a las "placas aladas" líticas tan comunes en diversos contextos arqueológicos (principalmente en abrigos rocosos elevados y sitios de enterramiento) del occidente de Venezuela. Esta costumbre, podría dar indicios para la interpretación del significado simbólico que pudo haber tenido la "placa alada" en las culturas aborígenes andinas, por lo que Clarac (1991), refiriéndose a la mencionada tradición ritual, arguye los siguientes comentarios:

"Existe también el recurso al objeto simbólico, que se cuelga sobre el pecho (para prevenir la salida del alma) o que hoy se ofrece como "milagrillo" a la tumba de algún "muerto milagroso" (en Mérida: Jacinto Plaza, Machera o el Soldado) pues éstos protegen contra los muertos-espantos, que se llevan las almas de los enfermos. Este es el objeto, hecho de plomo, que venden "los indios" en los mercados populares, conjuntamente con otros "milagritos" que representan partes del cuerpo (ojos, o pierná, o brazo...)." y agrega esta autora: "... la forma es muy similar a la forma de las placas aladas arqueológicas. El objeto prehispánico, mucho mayor de tamaño, no se utilizaba sólo como "pectoral" (o "pendiente") sino que se pondría también en altares, según la tradición, o se depositaría en cuevas. Muchos de ellos, en efecto, no presentan perforación." (Clarac, 1991:27).

Por otra parte, existen hoy día en el occidente de Venezuela, incluyendo a la zona andina, diversas "piedras sagradas" o cuevas

que contienen distintas ofrendas votivas (chimó, tabacos, licores, fotografías, notas escritas, etc), símbolos relacionados a la religión católica (imágenes de santos, vírgenes, cristos, etc), representaciones de deidades indígenas (María Lionza, Guaicaipuro, Tamanaco, Manaure, Tiuna, etc), africanas (Negro Felipe, Negra Matea, San Benito, etc); e incluso otros personajes más contemporáneos que en vida cumplieron importantes misiones y que después de muertos comenzaron a ser concebidos como deidades milagrosas (Simón Bolívar, José Gregorio Hernandez, el doctor Felipe, Machera, Jacinto Plaza, el Soldado, etc). Este panorama podría ser un ejemplo de la incorporación de deidades multiétnicas que ha ocurrido a la par de los procesos de complejización social aun activos tanto en la cordillera de Mérida como en toda América Latina y el mundo. Para Perera (1978), refiriéndose al enlace entre los individuos con lo sagrado, la "relación mágico-protectora" con las deidades: "... se da en solicitud de su intervención en algún aspecto de la vida cotidiana del creyente. Su carácter más notable será el fin utilitario y milagroso y su forma de expresión típica la de demandante oferente donde ambos términos varían según el pedimento y el sujeto." (Perera, 1978:57).

Es interesante destacar que, en muchos de estos b"santuarios" hipogeos del centrooccidente de Venezuela donde se practica principalmente el culto a María Lionza, según el autor anteriormente citado se han localizado restos arqueológicos como osamentas y tiestos de cerámica funeraria y votiva que podrían indicar una continuidad en el desempeño de rituales desde tiempos prehispánicos; por lo que se aduce que: "Sobre el aporte indígena al culto, lo consideramos de relevancia, principalmente en su expresión física y puesto de manifiesto en el uso preferente de las cavernas, donde aparecieron restos arqueológicos, como lugares consagrados a los rituales." (Perera, 1978:70).

Por otra parte, el pueblo de Timotes (noreste del Edo. Mérida), antiguo valle de Mucurujun en lengua indígena, el cual fue poblado en tiempos prehispánicos posiblemente por distintas parcialidades de la gran Nación Timote, es testimonio vigente de la presencia aborígen tanto a través de los numerosos topónimos de origen indígena que poseen varias localidades como Chicua, Chijos, Chiquimpu, Mucuyupú, Quindora, Mucumbas, Muarce,

etc (Espinoza, 1992); como por los diversos reportes de abrigos rocosos parameros aledaños a Timotes, donde se han encontrado gran cantidad de piezas de interés arqueológico como estatuillas de arcilla y de piedra, cuentas de collar, vasijas trípodes y “placas aladas” líticas. Al mismo tiempo, la rica tradición oral de dicha localidad conserva creencias asociadas tanto con el origen de ciertos elementos naturales poseedores de contenido simbólico (agua, lagunas, arco iris, altas cumbres, cuevas, etc), como con la “carga positiva” o “buena suerte” que podría traer el hallazgo de artefactos simbólicos indígenas (principalmente figulinas o “muñecos”, cuentas de collar, y “placas aladas” líticas).

En Timotes, al igual que en otros lugares de la región centro occidental de Venezuela, también está presente la puesta en práctica del culto a María Lionza, el cual es desempeñado en una cueva conocida localmente como la Cueva de María Lionza (Ver Fig.Nº2).

Esta cueva mencionada, como la mayoría de los espacios cavernosos destinados al culto de María Lionza, está ubicada al lado de una quebrada y en un cerro con abundante vegetación; lo cual podría deberse a la veneración de una diosa acuática identificada con el agua de lagunas y ríos, con la gran serpiente mítica y con los seres míticos andinos Arco (identificado con las montañas, los altos páramos y el aire) y Arca (identificada con el agua y con la tierra). Estos seres míticos, son definidos por los “mohanes” como “unos espíritus del agua sembrados en la tierra para civilizar a los hombres”; por lo que Arco enseñó a los varones la medicina y la agricultura; y Arca mostró a las mujeres la forma de hacer la alfarería, la cual no podía tener colores para no irrespetar a Arco (Clarac, 1981); lo que podría sustentar el hecho de que la cerámica de las “tierras frías” del Estado Mérida no posee color. Para Clarac (1992): “El arco-iris (llamado Arco o Encanto) es en los Andes lo que queda de las antiguas deidades prehispánicas, como expliqué en trabajos anteriores. Se presenta bajo forma masculina o femenina (Arco-iris macho y Arco iris hembra: Arco y Arca), pero tienen además la facultad de metamorfosearse: Aparecen entonces como caballo, venado, trucha, marranos y especialmente, culebras. Su presencia es constante en la Cordillera, los “Arcos” viven en lagunas, ríos, cuevas, piedras y páramos; suben y bajan del cielo, están siempre

asociados con el agua bajo todas sus formas (positivas y negativas), pueden enfermar y matar a los hombres.” (Clarac, 1992:345).

De tal manera que estos personajes míticos también llamados “encantos”, tienen además la facultad de llevarse, o mejor dicho, hacer desaparecer a sus víctimas quienes solitarias, se aventuran a andar por parajes boscosos y húmedos. En vista de esta situación, son frecuentes los relatos referentes a personas que desaparecen en ciertos paraderos, como por ejemplo el comentario de *Pío Rondón* (antiguo coleccionista oriundo del pueblo del Timotes, quien fue también informante para este trabajo), refiriéndose a la mencionada Cueva de María Lionza en Timotes, afirma lo siguiente: “Por ahí en esa Cueva de María Lionza que usted dice, atrás de Timotes, en el resguardo, ahí se perdió un muchacho; lo mandaron como que fue a buscar leña, claro hace muchos años, cuando yo estaba muchacho. Lo mandaron a buscar leña y toda esa vaina, y se subió a una piedra grande que hay donde está la cueva de María Lionza, se subió en la piedra arriba, y pa bajase, no podía bajase y toda esa vaina y el muchacho, yo no sé como sería la vaina, la cosa es que el muchacho se bajó, como pudo se bajó, y desapareció el muchacho, se perdió el muchacho.” (Pío Rondón, c. p.).

Otro caso interesante que podría resaltar la permanencia de “Arco” en la conciencia colectiva del campesinado actual del Estado Mérida, es el relato del señor *Francisco Villareal* quien vive en el poblado de Tafayez (norte de Timotes). Según dicho informante, el sector denominado el llano de las Hondonuras en Tafayez, hace unos sesenta años, era un plano habitado por varias familias y ahí vivía una señora llamada Lucía Andrade, quien al igual que sus vecinos, recogía el agua de la toma antigua. Sin embargo, cuando ella iba a cargar el agua que había recogido en una tinaja, ésta desaparecía ya que el “Arco” se la quitaba. Unos metros más abajo de la mencionada toma de agua, se localiza la Cueva del “Arco”, la cual no es propiamente una cueva, sino un hueco húmedo dentro del cual corre una quebrada denominada quebrada de Los Chavos. El señor *Villareal* afirma que los habitantes de las Hondonuras decían que “Arco” vivía dentro de la cueva y que éste era: “Una cosa del monte, un encanto, un

hombre pelao que se enamora de la gente y asustaba al que se asomara a la cueva.” (Francisco Villareal, informante).

Al mismo tiempo, dicho informante acota que el señor Lorenzo Andrade (hijo de la señora Lucía Andrade ya mencionada), cuando era muchacho, tomó agua directamente de la quebrada más abajo de la cueva y sufrió la enfermedad del “Arco”, la cual le produjo llagas en todo el cuerpo, teniendo entonces que acudir a un “yerbatero” para ser curado. Por ello, hace unos cincuenta años, los habitantes de las Hondonuras según el mismo señor *Villareal*: “... bailaron a San Benito dentro de la cueva con tambores y banderas pa que se juera el encanto; y este se jué pa otro sitio.” (Francisco Villareal, informante).

De tal manera, existen otros casos que podrían aportar indicios referentes a ciertas reminiscencias aborígenes fusionadas con elementos religiosos contemporáneos presentes en el sistema de creencias de la actual población de Timotes en el Estado Mérida; como por ejemplo la existencia de ciertas grutas o “piedras sagradas” ubicadas en orillas de carretera, las cuales son utilizadas como altares religiosos que muestran tanto imágenes cristianas como indígenas (Ver Figs. 5A y 5B); y que según la tradición oral, fueron sitios utilizados por los aborígenes y luego reutilizados por la posterior población mestiza. También se destacan la Cueva de “El Santuario” y la Piedra de “Las Contreras”, ambas ubicadas en terrenos del señor *Primitivo Rivero*. La primera, no es propiamente una cueva, sino que consiste en una gran roca caliza poseedora de varios agujeros, los cuales según el señor *Primitivo Rivero* (c. p.) contenían “muñecos” de arcilla, los cuales fueron sustituidos por un santo católico, del cual sólo queda el ladrillo donde este se sustentaba.



Fig. N° 5A Altar con esfinges católicas e indígenas carretera Timotes-Apartaderos, Edo. Mérida.

Por su parte, la Piedra de “Las Contrás”, tampoco es una cueva propiamente dicha, sino que es una formación rocosa donde según la tradición oral, la gente acudía en Semana Santa a buscar cuentas de collar las cuales eran usadas como “contrás” o “amuletos” para el “mal de ojo”. Esta roca, se localiza en un cerro llamado “Loma de los Indios”, ubicado dentro de la finca del señor *Primitivo Rivero*.

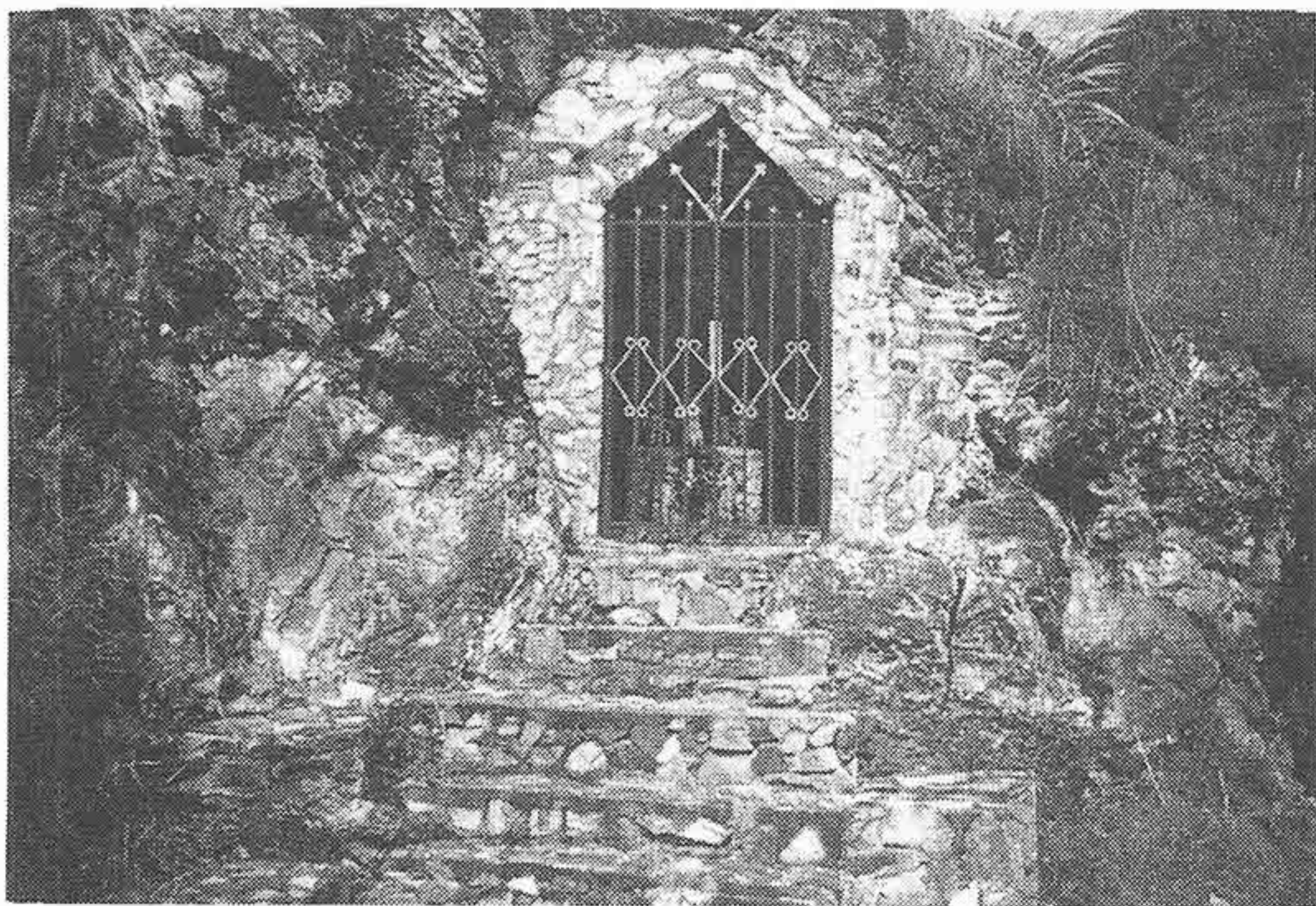


Fig. Nº 5B Santuario Mi Pogeo ubicado en el borde de la carretera Timotes-Apartaderos, Edo. Mérida.

Por último, es importante resaltar que a pesar de que todos los casos citados provienen de datos etnográficos recopilados en la población de Timotes (Edo. Mérida) y sus alrededores, se conoce que la permanencia de ciertas creencias y manifestaciones religiosas con componentes indígenas; como por ejemplo el mito de “Arco” y “Arca” (encantos), de la gran serpiente, el respeto hacia las lagunas y las altas cumbres, ritos de fertilización del suelo, culto a María Lionza, grutas reutilizadas como santuarios y/o cementerios, etc; está ampliamente difundida no sólo en Timotes sino también en otros poblados del Estado Mérida e incluso en otros estados de Venezuela como Trujillo, Táchira, Portuguesa, Lara, Falcón, etc. En este sentido, Clarac (1989), refiriéndose a la permanencia en el campesinado actual de mitos, creencias y rituales de procedencia aborígen relacionados con la veneración a elementos naturales como el páramo, el sol y la luna, el arco iris, las lagunas, las cuevas, etc; acota que han: “ ... permanecido vigentes entre nuestros campesinos actuales la mayoría de esas representaciones y prácticas simbólicas, aunque se

re-estructuraron a veces en relación a la cultura española.” (Clarac, 1989:120).

CONCLUSIONES

Con relación al origen del desempeño de actividades rituales de tipo religioso en espacios cavernosos, lo consideramos de procedencia indígena, ya que las crónicas reportan las cruentas persecuciones a los “Mohanes” o “Piaches” y a la destrucción de innumerables “santuarios” y/o “adoratorios” ubicados tanto en “caneyes” dentro de los poblados como también en cuevas y abrigos rocosos parameros. Al mismo tiempo, los informes de algunos etnohistoriadores y etnógrafos de a principios del siglo XX, apuntan hacia la presencia en el momento de la llegada de los españoles a la cordillera de Mérida, de numerosas parcialidades aborígenes asentadas en diversos pisos altitudinales, las cuales poseían una compleja organización socio-política, económica, tecnológica y religiosa; destacándose entre otras cosas la división del trabajo, los intercambios comerciales y contactos interétnicos, la disposición de óptimas tecnologías de subsistencia y la presencia de un sistema de representaciones y prácticas simbólicas que actuaba como elemento cohesionador de los demás componentes de la realidad social de dichas sociedades.

De tal manera, tomando en cuenta los datos obtenidos tanto en la prospección como en la excavación arqueológica, se sostiene que los abrigos rocosos parameros, pudieron haber sido utilizados por los pobladores aborígenes de la cuenca alta del río Chama tanto como “santuarios” o “adoratorios” y también como refugios de paso durante travesías por la cordillera. Por ello, se piensa que la actividad simbólica desempeñada en las mencionadas cavidades elevadas estaba inmersa dentro del marco ideológico-social de aquellas sociedades andinas; reflejando así la conexión entre las manifestaciones mágico-religiosas y el resultado deseado de las actividades cotidianas o materiales de subsistencia.

En este sentido, las evidencias arqueológicas localizadas durante la prospección de los sitios Bailón y La Maneta 3 (Edo. Mérida), donde se hallaron fragmentos de “placas aladas” líticas asociados a conglomerados y abrigos rocosos, y de una cavidad ubicada en el Alto de Mucuyupú (Edo. Mérida) donde se detectaron varias

cuentas de collar, podrían dar indicios del significado mítico y simbólico tanto de los mencionados objetos como de los sitios donde se encontraron. Asimismo a partir del material arqueológico obtenido tanto a través de las excavaciones (específicamente de los abrigos rocosos La Maneta 1 y 2) como de la prospección de una tercera cavidad denominada La Maneta 3, se podría sugerir la puesta en práctica en el sitio de actividades cotidianas de subsistencia (cacería, preparación y cocción de alimentos, refugio temporal) y al mismo tiempo, de actividades ritualísticas que veneraran a la naturaleza para que ésta cubriera las necesidades materiales de los grupos humanos que ocupaban temporalmente dicho paradero a través del óptimo resultado de las estrategias de subsistencia, la cual bien pudo ser en este caso, la cacería del conejo de páramo (*Silvilagus brasiliensis meridensis*) y de otras especies de mamíferos y aves presentes en los páramos.

Por otra parte, tomando en cuenta el análisis de los distintos casos que podrían apuntar hacia la permanencia de ciertas creencias y manifestaciones simbólicas de procedencia indígena asociadas con cavidades en los pobladores actuales del Estado Mérida, como por ejemplo la recolección de cuentas de collar en la Piedra de Las Contras (Mesas de San José, Edo. Mérida) y en el Alto de Mucuyupú (Edo. Mérida) para ser usadas por los actuales pobladores como amuletos o "contras" para el mal de ojo; la creencia de que el encanto del "Arco" habitaba en la cueva del mismo nombre ubicada en Tafayez, Edo. Mérida; la connotación misteriosa que tienen todavía hoy día el páramo, las cuevas y los encantos que allí habitan; la creencia de que el hallazgo de figulinas antropomorfas y "placas aladas" líticas procedentes de abrigos rocosos paremeros trae suerte; o la puesta en práctica del culto a María Lionza precisamente en un espacio cavernoso aledaño a la población de Timotes, Edo. Mérida; podrían ser considerados como verdaderas reminiscencias aborígenes diluídas en la conciencia colectiva de los pobladores actuales de los Andes venezolanos.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta-Saignes, M.

1961. *Estudios de Etnología Antigua de Venezuela*. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Segunda Edición, Caracas.

Armand, J.

1985. *La Maneta*. Consejo de Publicaciones, Universidad de Los Andes, Mérida.

Borges, E. y M. A. Perera

1973. *Material aflorado en la cueva de El Tigre (Fa. 21)*. **Boletín de la Sociedad Venezolana de Espeleología** . 4 (1): 109-114.

Clarac, Jacqueline

1981. *Dioses en Exilio*. Editorial Fundarte, Caracas.

1989. *El contexto arqueológico y etnohistórico del sitio arquitectónico de La Pedregosa Alta*. **Boletín Antropológico**. Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, N° especial: 111-135.

1991. *Reflexiones etnológicas acerca de la placa alada de la arqueología venezolana*. **Boletín Antropológico**. Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, 21: 21-31.

1992. **La Enfermedad como Lenguaje en Venezuela**. Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, Mérida.

Cruxent, J. M. e I. Rouse

1958. **Arqueología Cronológica de Venezuela**. 2 Vols., Ernesto Ermitano Editor, Caracas

Espinoza, J. M.

1992. **Historia mínima de Timotes**. Centro Editorial Escuela de Comunicadores Populares Mario Kaplún, Primera Edición, Timotes, Mérida.

Garbisu, O. y M. A. Perera

1967. *La Cueva Lizardo*". **Boletín de la Sociedad Venezolana de Espeleología** . 1 (1): 45-50

Hall, R. L. y E. Harburg

1970. *Análisis de unos tiestos de una cueva del Estado Portuguesa, Venezuela*. **Boletín de la Sociedad Venezolana de Espeleología** . III (1): 63-71.

Martens, R.

1994 "El culto a las piedras en las prácticas simbólicas del campesino merideño". Tesis de grado, Escuela de Historia, Universidad de Los Andes.

Martín, C. A.

1976. *Espeleología Histórica. Arqueología de la Cueva El Zamuro, Estado Portuguesa, Venezuela. Boletín de la Sociedad Venezolana de Espeleología*, 7 (14): 181-197.

Perera, M. A.

1978. *Aspectos socioestructurales y geográficos del culto a María Lionza. Boletín de la Sociedad Venezolana de Espeleología*, 9 (17): 49-71.

Rangel, F. y J. Clarac

1988 "El culto a las piedras en la Cordillera de Mérida". *Boletín Antropológico*, Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, 15:5-18.

Rodríguez, R.

1995. *Termocolorimetría de huesos humanos: una propuesta. Boletín Antropológico*, Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, 33: 55-63.

Wagner, Erika

1972. *La Protohistoria e Historia Inicial de Boconó, Estado Trujillo. Revista Antropológica*, (33): 39-60.

RESUMEN

A partir de la utilización combinada de fuentes etnohistóricas, etnográficas y arqueológicas se hacen consideraciones sobre el origen indígena y la trascendencia en el tiempo de creencias y manifestaciones simbólicas relacionadas con el uso de abrigos rocosos parameros del Edo. Mérida con fines ceremoniales y/o cotidianos.

Palabras claves: Arqueología, religión, abrigos rocosos, Cordillera de Mérida.

ABSTRACT

By combining ethnohistorical, ethnographic and archeological sources, it is possible to draw some conclusions about the indigenous origin and importance over time of beliefs and symbolic manifestations connected with the use of rock shelters in the paramo of Mérida, for ceremonial or everyday purposes.

Key-words: Archeology, Religion, Rock shelters, Cordillera de Mérida.